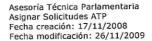
ANEXOS





Proceso: Asignar Solicitudes ATP

Promesa del Proceso

Recibir la solicitud y asignarla a analista(s) más idóneos para la elaboración de los productos/servicios requeridos, sean por demanda de un parlamentario, de un grupo de parlamentarios, una comisión o un(a) comité/bancada.

Clientes y Ejecutores del Proceso

<u>Clientes</u>: Parlamentarios y sus equipos asesores, bancadas y comités, comisiones.

Realizador: Equipo Asignación: Jefatura Departamento Servicios Legislativos y

Documentales y Subjefatura Asesoría Técnica Parlamentaria.

Equipo de Soporte: Staff Departamento Servicios Legislativos y Documentales.

Subprocesos y Actividades

Recibir y Asignar Pedido:

Actividad	Responsable	
Recepcionar Solicitud ¹	Atención a Parlamentarios, Jefatura, Subjefe ATP, Coordinadores o analistas	
Enviar solicitud vía correo electrónico a lista de distribución "Asignación", de acuerdo a los siguientes plazos: a. Inmediatamente, si la solicitud es Urgente (es decir, plazo de entrega dentro de las 24 horas siguientes). Sólo en este caso podrá informar verbal o telefónicamente. b. No más de 3 horas dentro de la jornada laboral, para los otros casos	Atención a Parlamentarios, Jefatura, Coordinadores o analistas	
Verificar si usuario está acreditado (en caso de tratarse de asesor parlamentario u otro usuario que requiera acreditación), indicando cuando ya haya sido acreditado	Staff Jefatura	
Acreditar usuario, cuando corresponde	Staff Jefatura	
Chequear si solicitud contiene información suficiente para asignación	Equipo Asignación	
Recopilar información con solicitante, cuando se requiera	Equipo Asignación	
Aceptar solicitud ²	Equipo Asignación	

¹ Datos mínimos requeridos en la solicitud: Tema (requerimiento), Proyecto de ley al cuál está vinculado (si corresponde), Para qué lo requiere, nombre y teléfono del quién solicita, nombre del usuario para el cual se solicita.



Asesoría Técnica Parlamentaria Asignar Solicitudes ATP Fecha creación: 17/11/2008 Fecha modificación: 26/11/2009

Principales roles y funciones asociados al proceso

Atención a Parlamentarios

· Recepcionar solicitud.

 Escribir correo electrónico cuando solicitud haya sido verbal o telefónica, aún cuando ya haya sido asignada.

 Enviar solicitud vía correo electrónico a lista de distribución "Asignación", según los plazos establecidos.

Jefatura

Recepcionar solicitud.

 Escribir correo electrónico cuando solicitud haya sido verbal o telefónica, aún cuando ya haya sido asignada.

 Enviar solicitud vía correo electrónico a lista de distribución "Asignación", según los plazos establecidos.

Equipo Asignación

- Recepcionar solicitud.
- Revisar solicitud.
- Chequear si solicitud contiene los datos mínimos para asignar:
 - o Tema (requerimiento),
 - o Proyecto de ley al cuál está vinculado (si corresponde),
 - o Para qué lo requiere,
 - o Nombre y teléfono de quién solicita,
 - o Nombre del usuario para el cual se solicita.
- Recopilar información con solicitante, si se requiere.
- Aceptar solicitud
- Contactar al usuario para indicar rechazo
- Definir enfoques para la elaboración del producto/servicio.
- Asignar solicitud, enviando correo electrónico a los coordinadores de área(s)/Analista(s) respectivos y editor transversal si corresponde, con copia a lista de distribución "Asignación", dentro de 2 horas (dentro de la jornada laboral) contadas desde la recepción del correo electrónico hasta que sea asignada.
- Reasignar solicitud cuando el área no haya aceptado la asignación o la solicitud debe ser resuelta por otra área distinta a la que se asignó inicialmente.
- Complementar asignación cuando se requiera trabajo transversal.
- Reenviar solicitud a área(s)/analista(s).

Coordinador Área

- · Recepcionar Solicitud.
- Escribir correo electrónico cuando solicitud haya sido verbal o telefónica, aún cuando ya haya sido asignada.
- Enviar solicitud vía correo electrónico a lista de distribución "Asignación", según los plazos establecidos.
- Entrevistar, negociar y definir detalles:

Asesoría Técnica Parlamentaria
Asignar Solicitudes ATP
Fecha creación: 17/11/2008
Fecha modificación: 26/11/2009

 Informar que el (los) producto(s) son de libre acceso para la comunidad parlamentaria, a menos que el solicitante indique reserva temporal de 15 días.

o En el caso de texto guiado:

- Informar al solicitante las características especiales de texto guiado (exención de responsabilidad, autoría parlamentaria, reserva permanente).
- Negociar las condiciones de elaboración del producto, considerando los lineamientos (juicio u opinión) para el desarrollo del producto/servicio.
- Recibir e identificar los contenidos y lineamientos requeridos.
- Informar a "Asignación" acerca de solicitud de Texto Guiado y condiciones de satisfacción, cuando corresponda.
- Evaluar disponibilidad de recursos (competencias o tiempo).
- Aceptar asignación (correo electrónico a lista "Asignación").
- Enviar mensaje electrónico a solicitante, con copia a "Asignación" (excepto si se trata de trabajo transversal, rol que recae en Editor Transversal), indicando:
 - o detalle de contenidos.
 - o plazo acordado.
 - Analista(s) designado(s).

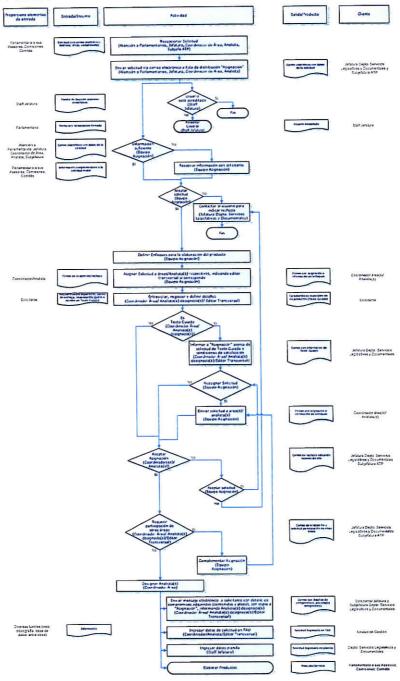
Editor transversal:

- Entrevistar, negociar y definir detalles:
 - o con parlamentario (sea que lo pidió por si mismo o un tercero acreditado realizó la solicitud).
 - o en caso de no lograr contactar, acordar detalles con tercero acreditado que hizo solicitud.
 - o con presidente de Comisión, si es solicitud de Comisión, e informar a Secretario de Comisión.
 - o Informar que el (los) producto(s) son de libre acceso para la comunidad parlamentaria, a menos que el solicitante indique reserva temporal de 15 días.
 - o En el caso de texto guiado:
 - Informar al solicitante las características especiales de texto guiado (exención de responsabilidad, autoría parlamentaria, reserva permanente).
 - Negociar las condiciones de elaboración del producto, considerando los lineamientos (juicio u opinión) para el desarrollo del producto/servicio.
 - Recibir e identificar los contenidos y lineamientos requeridos.
- Informar a "Asignación" acerca de solicitud de Texto Guiado y condiciones de satisfacción, cuando corresponda.
- Aceptar asignación (correo electrónico a lista "Asignación").
- Enviar mensaje electrónico a solicitante, con copia a "Asignación", indicando:
 - o detalle de contenidos.



Asesoría Técnica Parlamentaria Asignar Solicitudes ATP Fecha creación: 17/11/2008 Fecha modificación: 26/11/2009

Flujo del Proceso



BGN Minuta

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

Arica: Potencial Stand By.1

Para el 2011 se espera la puesta en marcha del corredor bioceánico que unirá el puerto de Santos en Brasil –pasando por Bolivia- con los puertos de Arica e Iquique en Chile. La materialización de este corredor presenta grandes oportunidades de desarrollo socio-económico tanto para el norte grande de nuestro país, como para aquellos poblados que se encuentren dentro de su trazado.

Pese a esos avances, las reivindicaciones territoriales y marítimas de Perú y Bolivia, sitúan a esa porción de nuestro territorio sobre la delgada línea entre el aislamiento que traería consigo un deterioro socio-económico aún mayor al que sufre la región actualmente-, o una mayor integración -que presentaría importantes oportunidades de desarrollo tanto para Chile como para sus vecinos-.

Para ilustrar lo anterior se presentará el contexto y un breve análisis de los posibles escenarios que podría enfrentar Chile.

I. Sinergia entre puertos y corredores bioceánicos.

En el transporte marítimo mundial, son de gran importancia las características de los puertos y su conexión con la infraestructura que tienen los países para la distribución de estas cargas². En este sentido, la privilegiada ubicación de la ciudad de Arica -muy cercana al corazón geográfico terrestre de América del Sur-, el potencial de su puerto -dado por la profundidad de su rada³-, sus conexiones ferroviarias con Perú y Bolivia, y su experiencia en tráfico comercial internacional, llevan a los expertos a decir que esta ciudad tendría "un destino manifiesto en el desarrollo de los corredores bioceánicos para la vinculación de las dos riberas de América del Sur: el océano Pacífico y el Atlántico"⁴.

Hasta ahora, se han hecho importantes esfuerzos en ese sentido (véase mapa anexo). La ruta de alrededor de 4.700 kilómetros que unirá la ciudad brasileña de Santos - pasando por Santa Cruz en Bolivia- con Arica e Iquique en territorio nacional estará lista en 2011 y se convertirá en el corredor internacional más extenso de América Latina⁵.

¹ Biblioteca del Congreso Nacional 11-08-2009.

² Disponible en: http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/ciencia/volumen2/ciencia3/100/html/sec 9.html

³ La tendencia actual del transporte marítimo es la construcción y operación de buques mercantes de gran tonelaje y calado, lo que exige contar con sitios de atraque de gran profundidad y elementos portuarios eficientes. Se ha iniciado la fabricación de buques de más de 10.000 TEUs de capacidad, conocidos como Ultra Large Container Vessels. Ibid. Villagra.

⁴ Huidobro D., Ramón (Junio 2005). "Potencial Geopolítico de Arica". *Revista Diplomacia* Nº 102, Santiago de Chile.

^{5m}Estado de avance del corredor bioceánico que unirá Chile, Bolivia y Brasil". En *La Segunda* de miércoles 5 de agosto de 2009, p.26.

Hoy, el 83% de la carga que circula entre ambas bandas del Cono Sur viaja por mar, y dentro de los puertos de América Latina, Santos es el que más TEUs⁶mueve por año⁷. Es así como, atraer un porcentaje de esa carga, hacia los puertos de Arica e Iquique - los cuales movilizaron en 2008, 116.720 y 334.326 toneladas respectivamente- se presenta como una gran oportunidad de desarrollo socio-económico. Y es que para poder absorber las mercancías provenientes los nuevos mercados, se hacen necesarias grandes inversiones en infraestructura, energía y servicios en los puertos, lo que a su vez traería aparejado la generación de nuevos empleos y una mayor actividad económica en la región.

En este contexto, Chile no sería el único beneficiado, en tanto los corredores bioceánicos no sólo se manifiestan como rutas de comercio que vinculan actividades productivas y de servicios diversos, sino que favorecen el desarrollo de los pueblos, ciudades y puertos que están localizadas en su trazado o caminos cercanos que unen a los diferentes pueblos. Todas las localidades cercanas se beneficiarán con los intercambios y comercio entre ciudades⁸.

Sin embargo, existen factores de carácter histórico y político que aún pueden tener un impacto importante en el desarrollo de esta zona. La permanente reivindicación boliviana por una salida soberana al mar y la reciente demanda peruana contra Chile ante La Haya en busca de una modificación al límite marítimo vigente, siembran de incertidumbre el futuro de este territorio.

II. Historia vs. Desarrollo: posibles escenarios.

Tomando en consideración que una de las aspiraciones vecinas reside actualmente en un Tribunal de Justicia Internacional, y que la decisión al respecto – favorable o nodebe ser acatada por el gobierno chileno, podemos decir que el fallo de La Haya podría tener un impacto directo en el desarrollo socio-económico de la región, por cuanto una modificación al límite marítimo vigente podría incidir directamente sobre la materialización de los beneficios asociados al corredor bioceánico.

Para ilustrar la magnitud del fenómeno hay que tener presentes algunas reflexiones teóricas que se han hecho al respecto. En primer lugar, la modificación del actual límite, no debería reducirse a una pugna por la soberanía sobre los recursos naturales existentes en el área en disputa. Esta podría tratarse más bien de una competencia "entre puertos" por la hegemonía en el Pacífico sur, que guarda a su vez directa relación con la materialización de los corredores bioceánicos⁹.

La Cuenca del Pacífico constituye hoy la vía de comunicación marítima más importante del mundo. En su ribera se ubica el mayor porcentaje de la población mundial y las economías que más han crecido en el último tiempo.

⁶ Unidad de medida de capacidad de transporte marítimo en contenedores.

⁷ En 2008 movió cerca de 2.700.000 toneladas. Disponible en: http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp7xml=/Transporte/tpl-i/p1f.xsl&base=/tpl/imprimir.xsl

B Disponible en: http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/413/41304107.pdf

⁹ Véase columna publicada por Arturo Castro en diario *La razón* de 10 de agosto de 2009. Disponible en: http://www.larazon.com.pe/online/indice.asp?tfi=LROpinion01&td=10&tm=08&ta=2009

Consciente de esto, Perú ha impulsado una política de Estado en la zona del pivote costero Tacna-Ilo-Matarani, desarrollándola como zona franca y de comercio exterior, con el objeto de atraer las corrientes de tráfico comercial desde Bolivia a los puertos peruanos y de esa manera contrarrestar el desarrollo del eje Iquique-Arica. El Perú ha insistido permanentemente ante La Paz sobre las condiciones que permitirían a Bolivia obtener beneficios de importancia al operar por su territorio¹⁰.

Por su parte, Chile cuenta con la ventaja de que el corredor bioceánico será una realidad para el 2011, mientras que aún no hay ningún corredor de esta naturaleza proyectado para el Perú¹¹. La Cordillera de los Andes en el norte chileno es bastante más benigna que en Perú, al considerar la conformación de sus hoyas hidrográficas, el terreno en general y las planicies existentes que permiten su cruce por diferentes sectores y medios de transporte¹². Además, nuestro país ya cuenta con una red ferroviaria que une a Chile con sus vecinos del norte. En este sentido se presenta como algo prioritario poner en funcionamiento el Ferrocarril Arica-La Paz.

No obstante, pese a las ventajas que presenta nuestro país frente a Perú mencionadas anteriormente, es en la materialización real del corredor bioceánico donde los factores históricos y políticos podrían cobrar mayor relevancia. Y en este sentido, Bolivia y su aspiración marítima, podrían resultar clave.

Tradicionalmente, las negociaciones bilaterales entre Chile y su vecino altiplánico, han contemplado un corredor al norte de la ciudad de Arica, en tanto un paso al sur de esta ciudad conllevaría una división del territorio nacional. En este contexto, una modificación del límite marítimo, podría frustrar la aspiración boliviana, dado que la salida propuesta por el gobierno chileno se encontraría encerrada por mar de jurisdicción peruana.

Hasta ahora, no ha sido el pragmatismo lo que ha caracterizado a las relaciones entre Chile y Bolivia. Un claro ejemplo de ello fue la negativa de Palacio Quemado a construir un gasoducto que pasara por territorio chileno (Mejillones) para exportar el gas boliviano a Estados Unidos y México, o el decreto de restricción de venta de gas a Chile, dictado en mayo de 2004, como fórmula de presión para imponer la fórmula de "gas por mar". Más reciente aún, es la postergación por parte del gobierno boliviano del acuerdo que habían alcanzado ambos países en torno a las aguas del Silala¹³.

Frente a ello cabe cuestionarse cómo reaccionaría Bolivia si el límite marítimo vigente fuera modificado. Una eventual frustración de la aspiración histórica de Bolivia, podría dificultar la puesta en marcha del corredor que unirá el norte de nuestro país con el Atlántico. Es decir, a menos que el gobierno boliviano asuma una actitud pragmática y esté abierto a capitalizar los beneficios que podría obtener del corredor a través de los puertos del norte de Chile, los logros alcanzados hasta ahora podrían ser desviados hacia el Perú.

12 Ibid. Villagra.

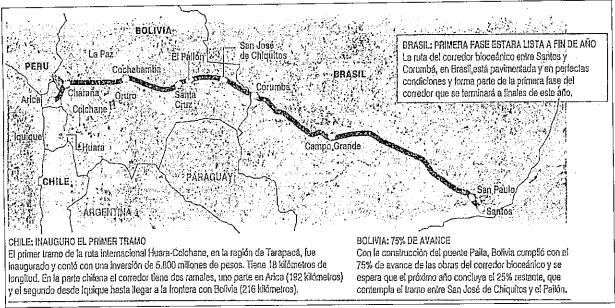
¹⁰ Héctor Villagra M. "Importancia estratégica de los ejes de integración regionales". En Escenarios Actuales, Cesim, Año 13, Mayo, 2008. pp.35-46.

¹¹ Ibid. Castro.

^{13 &}quot;Silala: Acuerdo postergado". En El Mercurio de 14 de agosto de 2009, A3.

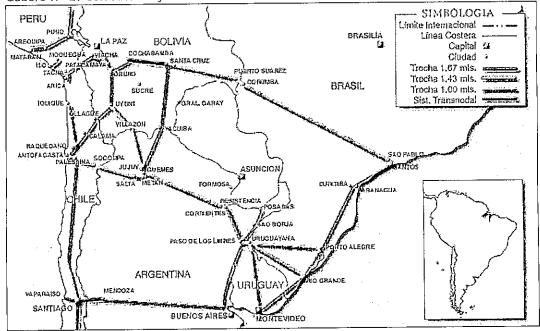
Anexo

Cuadro Nº1: Estado de avance del corredor bioceánico.



Fuente: La Segunda.

Cuadro Nº 2: Corredores Ejes Ferroviarios Pacífico-Atlántico.



Fuente: Dirección de Fronteras y Límites.

Arancibia, Leonardo

De:

Arancibia, Leonardo

Enviado el:

jueves, 20 de agosto de 2009 12:17

Para: Asunto: misasi@congreso.cl Adjunto informes

Estimada diputada:

Envío los documentos solicitados.

Atte.





GE_FM_17082009_ Agosto 17. ercado de har...ıforme Impacto cri

Leonardo Arancibia Jeraldo BCN, Biblioteca del Congreso Nacional Area de Recursos Naturales, Ciencia, Tecnología e Industria Asesoría Técnica Parlamentaria Fono (56 2) 270 1851 / (5632) 226 3197 www.bcn.cl



Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

Industria y comercialización de harina y aceite de pescado

El documento presenta una breve descripción de la industria y comercialización del aceite y harina de pescado en los últimos tres años. El crecimiento del sector se vio afectado por la baja en la venta de harina y aceite de pescado en el mercado interno, provocado principalmente por la menor demanda del sector salmonero. Ésta tuvo un fuerte impacto en la industria del aceite y harina de pescado. Por otra parte, las exportaciones de harina de pescado durante enero-abril 2009 sumaron US\$ 173 millones, con un aumento de 29,5% en los retornos y con un precio de la harina de US\$ 933,6 la tonelada.

I. Antecedentes generales

Durante los últimos tres años, el sector pesquero ha experimentado un crecimiento sostenido, incluso en un escenario de crisis económica. Según la información disponible en la Sociedad Nacional de Pesca, durante los primeros cuatro meses del presente año las exportaciones pesqueras alcanzaron los US\$ 490 millones, lo que representa un 15,9% de incremento respecto al mismo periodo del año 2008¹. Sin embargo, al considerar las ventas totales del sector, estas se han mantenido en relación al año anterior.

El crecimiento del sector se vio afectado por la baja en la venta de harina y aceite de pescado en el mercado interno, provocado principalmente por la menor demanda del sector salmonero. Los volúmenes crecieron un 28,9%, alcanzando una producción de 319.502 toneladas².

La crisis en el mercado salmonero tuvo un fuerte impacto en la industria del aceite y harina de pescado. Para compensar la disminución en las ventas del mercado interno, expandieron su negocio al exterior, específicamente a China.

Las exportaciones de harina de pescado durante enero-abril sumaron US\$ 173 millones, con un aumento de 29,5% en los retornos y con un precio de la harina de US\$ 933,6 la tonelada³. China sigue siendo el principal destino de las exportaciones por un US\$ 104,7 millones y una participación de 62% del mercado.

Por otra parte, las exportaciones de aceite sumaron US\$ 21,1 millones a abril con un precio promedio de US\$ 987 por tonelada4.

A continuación se presenta una descripción de la evolución del sector pesquero, enfocándose principalmente en el aceite y harina de pescado. Se destacan los destinos de las exportaciones y la producción de las principales empresas de la primera región. Por último se señalan algunas perspectivas del mercado en el mediano plazo.

¹ SONAPESCA. Disponible en http://www.sonapesca.info/info.asp?Ob=1&Id=2892. (Agosto, 2009)

SONAPESCA Ibid.
 Banco Central. Precios de cobre, celulosa, harina de pescado y petróleo. Disponible en http://www.bcentral.cl/estadisticas-economicas/series-indicadores/index.htm (Agosto, 2009)
 SONAPESCA Ibid

Tabla de Contenidos

ı.	ANTECEDENTES GENERALES	. 1
II.	EL MERCADO DE LA HARINA Y ACEITE DE PESCADO	. 2
1.	Evolución de las exportaciones de la harina de pescado	. 5
2.	Exportaciones de harina de pescado de las empresas de la primera región	. 5
III.	FUTURO DEL MERCADO DE LA HARINA DE PESCADO	. :
TV.	ANEXO	. :

II. El mercado de la harina y aceite de pescado

El harina y el aceite de pescado se obtienen a partir de pescados que no son destinados para el consumo humano, como lo son los pequeños, huesudos y oleaginosos. Los principales productores de estos productos son Perú y Chile, gracias a las especies marinas que hay la corriente de Humboldt⁵.

El aceite de pescado es utilizado para pinturas, lubricantes, bronceadores, jabón, tinta y otras aplicaciones industriales. Asimismo, el harina de pescado es esencialmente un subproducto de la producción de aceite de pescado. Ésta es utilizada como alimento para la industria avícola, porcina y acuícola por su alto contenido proteico⁶.

En la actualidad el harina de pescado tiene una participación en el sector pesquero interno de 92%⁷ en términos de valor, siendo el principal producto exportado en términos de valor y volumen⁸. En el gráfico 1 se observa la evaluación del precio de la harina de pescado.

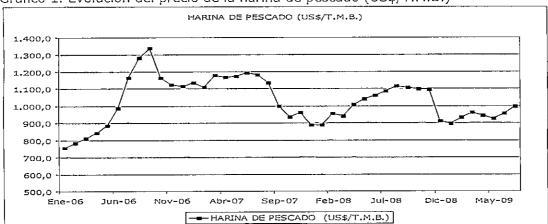


Gráfico 1. Evolución del precio de la harina de pescado (US\$/T.M.B.)9

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Central

Como se muestra en el gráfico 1, se observa un repunte en el precio del harina de pescado en relación a los primeros meses del año. En relación a mayo del 2008, "los resultados netos arrojan una valoración de US\$ 233,6 millones¹0" lo que significa un alza de 48,6%. El precio comenzó a subir hasta alcanzar los US\$ 1.143 por tonelada a

http://www.subpesca.cl/. (Agosto, 2009)

⁵ International Fishmeal and Fish Oil Organisation. IFFO. Disponible en http://www.iffo.ngt/default.asp?fname=1&sWebIdiomas=2&url=270. (Agosto, 2009)

⁶ International Fishmeal and Fish Oil Organisation. IFFO. Ibid

⁷ Cifra válida para mayo del 2009

⁸ Informe sectorial de pesca y acuicultura, junio 2009. Subsecretaria de Pesca. Disponible en http://www.subbesca.cl/. (Agosto, 2009)

http://www.subpesca.cl/. (Agosto, 2009)

Precio medio fob de embarques de exportación. Estos precios corresponden al concepto por la cantidad. Los valores de los embarques, que son informados en forma provisoria en las declaraciones de Aduana, posteriormente son corregidos.

Informe sectorial de pesca y acuicultura, junio 2009. Subsecretaria de Pesca. Disponible en

mitad de año. La menor producción de harina de pescado ha provocado un aumento en los precios, pero siguen siendo menores a los registrados el 2008¹¹.

En términos de volumen, la producción total de harina de pescado durante el primer trimestre del 2009 fue de 433.000 toneladas, un 25% menos que el año pasado, viéndose perjudicada especialmente la producción peruana. Para el segundo semestre, el pronóstico es favorable ya que se espera una mejora en la producción peruana, en atención a la introducción del nuevo sistema de cuotas de pesca¹². Con este repunte, la producción total de harina de pescado del año 2009 será igual o levemente inferior que la producción del año 2008. Para el año 2010, se espera que aparezca el fenómeno meteorológico de El Niño, lo que podría reducir la producción tanto de Chile como de Perú.

El principal destino de las exportaciones de harina de pescado a nivel mundial es China quien sigue incrementado su participación, tanto en valor como en volumen, alcanzando un 62% a mayo del 2009. En el gráfico 2 se presenta la participación de los distintos países en el mercado.

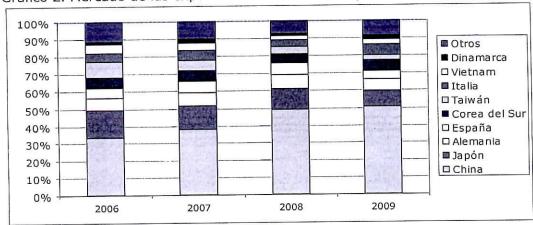


Gráfico 2. Mercado de las exportaciones de harina de pescado¹³

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Subsecretaría de Pesca

Ahora si se analiza el harina según sus tipos, se observa que el harina $prime^{14}$ contribuye con el 53,7% del total exportado, seguida por la $súper\ prime^{15}$ con un 24,6% y por último la estándar con un 20,4%. En términos de valor, "la harina prime

¹⁵ Se entiende por harina de pescado súper prime a aquella que con un contenido de proteínas superior al 68%, en peso (super prime), impropios para la alimentación humana.

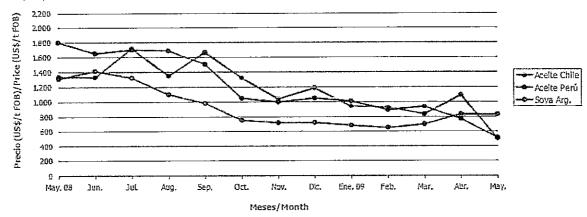
August 2009. Disponible en Globefish. Fishmeal Market Report http://www.globefish.org/dynamisk.php4?id=4755. (agosto, 2009) 2009. Disponible en Market Report Fishmeal Globefish. http://www.globefish.org/dynamisk.php4?id=4755. (agosto, 2009)

Datos del 2009 a junio
 Se entiende por harina de pescado prime a aquella que con un contenido de proteínas superior o igual
 pero inferior o igual al 68%, en peso (prime), impropios para la alimentación humana.

iogra una valoración de US\$ 120,7 millones, la *súper prime* registra a mayo US\$ 65,4 millones y la harina *estándar*¹⁶ consigna US\$ 44,4 millones"¹⁷.

Respecto al aceite de pescado en el balance pesquero elaborado por el portal Aqua¹⁸ se señala que "las bajas en las capturas de jurel, y producto de que la elaboración de congelados y conservas requiere mayor regularidad en el abastecimiento de materia prima, se ha privilegiado la producción de harina y aceite de pescado, líneas que se asocian a menores rendimientos y que poseen precios inferiores respecto de los productos". En el gráfico 3 se observa como ha evolucionado el precio del aceite de pescado para el periodo mayo 2008 a mayo 2009. El precio tuvo un peak en julio a los 1.715 US\$/t FOB, comenzando una disminución progresiva llegando a los 501 US\$/t FOB en mayo del año 2009.

Gráfico 3. Evolución del precio de los aceite de pescado para Chile y Perú y aceite de soya para Argentina.



Fuente: Aqua

En relación a la producción se observa un aumento de las exportaciones en términos de valor; mientras que las toneladas exportadas tienen un repunte importante el año 2009, doblando la cantidad exportada durante el año 2008.

Tabla 1. Exportaciones de aceite de pescado para 2007, 2008 y 2009 (a mayo)

	Valor (miles de US\$)			Cantidad (toneladas)		
	2007	2008	2009	2007	2008	2009
Aceite de	20.881	26.607	33.858	29.152	22.876	46.864
pescado						

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Subsecretaría de Pesca

¹⁶ Se entiende por harina de pescado estandar a aquella con un contenido de proteínas inferior al 66% en peso, impropios para la alimentación humana.
17 Informe sectorial de pesca y acuicultura, junio 2009. Subsecretaria de Pesca. Ibid

¹⁸ Portal Aqua. Disponible en http://www.aqua.cl/especiales/articulos/?id=24. (agosto, 2009)

Evolución de las exportaciones de la harina de pescado 1.

En el periodo enero a junio del 2009, los montos de las exportaciones de harina de pescado de los tres tipos alcanzan a 351.664.972 dólares (FOB). En la tabla 2 se presenta el detalle.

Tabla 2. Montos exportados de los tres tipos de harina de pescado para el año 2009

(Dálares EOB)

(Dolares FOB) Mes	Harina Standard	Harina prime	Harina súper prime
Enero	8.151.226	24.626.626	10.840.814
Febrero	7.497.119	8.133.862	10.789.299
Marzo	9.528.359	15.224.265	11.673.696
Abril	14.005.365	32.824.561	17.098.769
Mayo	17.028.681	46.949.765	16.016.568
Junio	15.768.566	50.315.071	35.192.359
Total	71.979.317	178.074.151	101.611.504

Fuente: Elaboración propia en base a datos de PROCHILE

Exportaciones de harina de pescado de las empresas de la primera 2. región

En la tabla 3 se presentan los montos exportados por las dos empresas productoras, Camanchaca y Corpesca, de harina de pescado de la primera región.

Tabla 3. Montos exportados por las empresas Camanchaca y Corpesca durante el año

2009 (Dólares FOB)

Mes	Camanchaca	Corpesca
Enero	41,279,585	7.102.964
Febrero	18.958.755	10.204.188
Marzo	18.816.538	6.178.748
Abril	23.973.176	16.324.927
Mayo	25.548.097	9.924.116
Junio	20.245.168	32.680.137
Total	148,821.320	82.415.080

Fuente: PROCHILE

Para ambas empresas no se observa una tendencia clara respecto a la variación de los montos exportados.

¿Qué pasará en el futuro con el mercado de la harina de pescado? III.

Perú y Chile son los principales productores de harina de pescado en el mundo. Es por ello que cualquier variación en su producción tiene una incidencia directa en el precio.

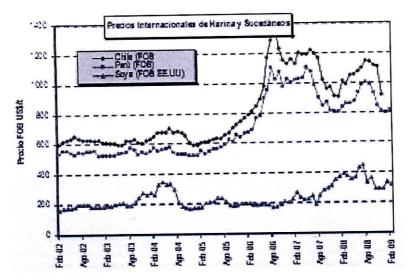
Por el sistema de cuotas de pesca que tiene actualmente Perú, la oferta por harina de pescado se ha contraído y podría reducirse aún más en los próximos meses, por lo que los precios aumentarían en los próximos meses.

Respecto a la demanda por harina de pescado, "es probable que la demanda vaya a disminuir, especialmente en China, como reacción a la crisis económica mundial y la gripe porcina¹⁹". Por el momento, sin embargo, los precios se mueven al alza, después de la tendencia negativa en los últimos meses de 2008, sobre la base de la limitada disponibilidad y la baja de las expectativas para el futuro la producción de harina de pescado.

¹⁹ Globefish. Fishmeal Market Report - August 2009. Disponible er http://www.globefish.org/dynamisk.php4?id=4755. (agosto, 2009)

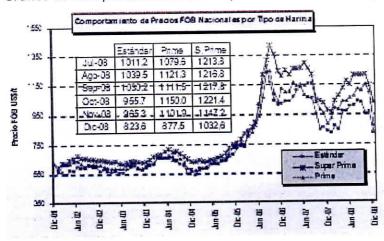
IV. Anexo

Gráfico 4. Precios de la harina de pescado y sucedáneos febrero 2002 - febrero 2009



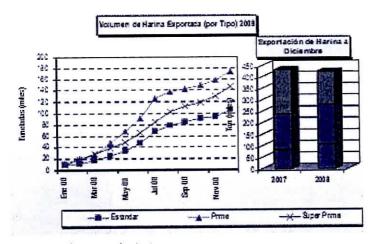
Fuente: Subsecretaría de Pesca

Gráfico 5. Comportamiento de los precios FOB Nacional por tipo de harina 2001 - 2008



Fuente: Subsecretaría de Pesca

Gráfico 6. Volumen de harina exportada por tipo para el 2008



Fuente: Subsecretaría de Pesca

BGN Informe

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

Los temas que se transforman en crisis para el sector industrial pesquero.

Documento elaborado por Leonardo Arancibia. Investigador Área de "Recursos Naturales, Ciencia, Tecnología e Industria". Asesoría Parlamentaria BCN, 17 de Agosto de 2009. Anexo 3197. larancibia@bcn.cl

Tabla de Contenidos

I.	Los problemas que afectan a la industria pesquera1
II.	En la búsqueda de soluciones3
III.	. Un vector para el desarrollo pesquero: La Institucionalidad4

Resumen

Los elementos más importantes que afectan actualmente a la industria pesquera son la sobreexplotación general de los recursos hidrobiológicos, el sobredimensionamiento de las flotas pesqueras, la baja en la productividad de los ecosistemas costeros, la crisis energética (y las variaciones en los costos de los combustibles) y las variaciones en el tipo de cambio (que afectan los costos operacionales).

Por otro lado, se reconoce que un vector necesario para solucionar los diferentes problemas relacionados con el sector, es la institucionalidad pesquera y su adecuado dimensionamiento a la actual realidad del país. Es de suma importancia el fortalecimiento institucional el cual debería incluir las capacidades locales y comunitarias para el manejo integral de las pesquerías (y la acuicultura) y así realizar una gestión más proactiva del sector y los recursos involucrados.

I. Los problemas que afectan a la industria pesquera

Dada la inversión en tecnología y de los altas cuotas de captura y desembarques históricos, la pesca es considerada hoy por hoy uno de los polos de desarrollo del país. Así, los barcos de pesca de variados tamaños, que emplean distintas tecnologías, han presentado una notable evolución en los últimos treinta años ilevando a Chile a convertirse en un actor destacado en la pesca y la acuicultura¹.

Esta situación de top ten, en lo relacionado con flotas pesqueras y capacidades de producción, contrastan con la institucionalidad, lo que nos presenta como un país disminuido en infraestructura, personal y coordinaciones, lo cual nos pone en desventaja, al compararlo con países pesqueros importantes como Noruega e Islandia por ejemplo, en los que se observa que la coordinación, gestión en investigación y dotación de las instituciones, están dimensionadas a la estructura pesquera y acuícola de esos países.

¹ Hay que destacar que el Pacífico sudoriental (frente a las costas de Chile, Perú, Ecuador y Colombia) es la segunda zona más productiva del mundo

Lo anterior, se traduce entre otras consecuencias en una baja capacidad de reacción para administrar las pesquerías, lo que producto de los cambios ambientales y la sobreexplotación de los principales recursos pesqueros, la abundancia que éstos presentan muestra una tendencia a la estabilización o la baja en los desembarques. Esto es coincidente con lo observado en la experiencia internacional donde, producto de la sobre explotación de los recursos pesqueros, se estima que el potencial máximo de la pesca de captura marina mundial ya se ha alcanzado, y la producción de algunas poblaciones es inferior al potencial total esperado a largo plazo2. En este mismo sentido la FAO en su reporte 2008 señala que el 75% de las poblaciones monitoreadas se hallaban bajo esta condición, agotadas o (dado las medidas adoptadas por las distintas autoridades nacionales), en fase de recuperación³.

El problema es que actualmente, las dificultades que sufren las flotas pesqueras del mundo, presentan similitudes que vienen desde hace más de 10 años. En concreto se pueden determinar 5 factores principales4 que definen la crisis en la que la pesca industrial está inmersa⁵:

- 1) La sobreexplotación general de los recursos hidrobiológicos. La FAO en sus informes SOFIA6, da cuenta del freno en el incremento de los desembarques y la preocupante baja en otros (por ejemplo el recurso jurel en nuestra zona del océano pacífico);
- 2) La flota pesquera sigue sobredimensionada a las actuales abundancias de recursos hidrobiológicos, lo que unido a la eficiencia en la capacidad de pesca de cada unidad (gracias a los avances tecnológicos y al efecto de los subsidios pesqueros), hacen que los pocos que quedan en algunos lugares puedan seguir pescando en forma intensiva;
- 3) La baja en la productividad de los ecosistemas costeros donde operan la mayor parte de las pesquerías y que es resultado del efecto de la pesca pero también de

² FAO 2005. Examen de la situación de los recursos marinos mundiales. Documento Técnico de Pesca Nº 457. Roma. 259 pp ³ FAO 2008. El estado mundial de la Pesca y la Acuicultura 2008. Departamento de Pesca y Acuicultura de la FAO Roma 176

http://www.sciencemag.org/cgi/collection/ecology

⁶ El estado mundial de la pesca y la acuicultura (SOFIA). 2008. Disponible: http://www.fao.org/docrep/011/I0250s/j0250s00.htm

pp Disponible en: http://www.fao.org/docrep/011/i0250s/i0250s00.htm
The Future for Fisheries. Daniel Pauly, et al. Science 302, 1359 (2003) Science Magazine. Disponible en: http://www.sciencemag.org.ns1.bcn.cl:2048/cgl/reprint/302/5649/1359.pdf
Impacts of Biodiversity Loss on Ocean Ecosystem Boris Worm et al 2006, 787; 314 Science Magazine. Disponible en:

otras muchas perturbaciones ambientales de origen humano (desarrollo urbanístico, contaminación industrial, usos agrícolas y ganaderos, acuicultura y factores ambientales globales);

- 4) La reciente crisis energética (en la cual el alza del petróleo) ha impactado a las flotas pesqueras haciendo que sus costos de explotación se hayan incrementado en forma importante ante un escenario de capturas y rendimientos económicos decrecientes. Un ejemplo de la globalidad de este problema se observó en mayo del 2008 cuando los sindicatos pesqueros de España, Portugal, Italia y Bélgica protagonizaron una jornada de protestas y paros para reclamar medidas ante la crisis del sector derivada del alza de los precios de los carburantes, organizándose así, para pedir ayudas a los Gobiernos y a las instituciones comunitarias⁷.
- 5) La caída en el tipo de cambio ha hecho además que los costos de operación varíen en forma drástica ya que la comercialización de los principales productos pesqueros se realizan como commodities y estos son transados en dólares, los cuales en el último tiempo tienen variaciones importantes su valor. Lo anterior incrementa el problema de de los costos operacionales y hacen que la producción tenga mas incertidumbre que la considerada en para este tipo de recursos⁸.

II. En la búsqueda de soluciones

Un elemento importante que se asocia a los problemas anteriormente señalados se encuentra en la falta de institucionalidad⁹, y de problemas en la gestión o administración de las pesquerías que no han podido reducir el efecto de la explotación de las pesquerías, haciendo que el uso intensivo de los ecosistemas costeros disminuyan la productividad de los caladeros, agravando la situación.

⁷ Pescadores europeos protagonizan jornada de protestas por alza del precio del petróleo. La Tercera del 30 de mayo de 2008. Disponible en: http://www.latercera.cl/contenido/24 17045 9.shtml

⁸ "La industria pesquera tiene suficiente capacidad para capear esta crisis". Chile Potencia Alimentaria. Disponible en: http://www.chilepotenciaalimentaria.cl/content/view/229524/La-industria-pesquera-tiene-suficiente-capacidad-para-capear-esta-crisis.html

⁹ Estado de Avance Política Nacional Pesquera. 2007. Subsecretaria de Pesca. Disponible en: http://www.subpesca.cl/mostrararchivo.asp?id=5804

Por lo anterior, lograr determinar sistemas de gestión que permitan revertir el proceso de crisis pesquera en que están inmersos la mayor parte de stocks y flotas es una necesidad fundamental. Al respecto, la ciencia pesquera y oceanográfica no ha logrado en general hasta el momento revertir la sobreexplotación, en gran medida por que ha funcionado casi exclusivamente al servicio de la administración pública y sus propios problemas relacionados con la gestión de los recursos y la administración social de las pesquerías. Por el contrario, los casos en que el sistema científico ha cambiado su estrategia para establecer alianzas y cooperación directa con el sector pesquero han permitido mejorar la capacidad de análisis y toma de decisiones de los propios usuarios favoreciendo la co-gestión y la mejora en la sostenibilidad biológica y económica. Casos en que el objetivo de los estudios sean solucionar problemas claves en la operación pesquera tales como la selectividad en el uso de artes y aparejos de pesca, reducción del impacto de las operaciones pesqueras sobre los fondos marinos, delimitación de zonas de reproducción y de crianza de especies juveniles para favorecer su crecimiento y con ello la mantención de las pesquerías en el tiempo, son algunas de las acciones relevantes las cuales en conjunto con determinaciones de mejores sistemas de preservación y conservación incrementen la vida útil de los recursos incrementando los rendimientos de los barcos de pesca y con ello minimizando los costos de operación.

III. Un vector para el desarrollo pesquero: La Institucionalidad

La actual institucionalidad del sector pesquero y acuícola actúa bajo la responsabilidad del Ministerio de Economía el cual tiene dos organismos dependientes encargados de la elaboración, implementación y ejecución de la política pesquera: Subsecretaría de Pesca y Servicio Nacional de Pesca, ambos creados el año 1978. El primero de los Servicios tiene a su cargo la elaboración de la política pesquera y de acuicultura y de dictar la normativa de implementación, a la vez que coordina el programa de investigación pesquera nacional. Por su parte, el Servicio Nacional de Pesca es el organismo fiscalizador de las actividades pesqueras y de acuicultura.

La investigación pesquera en tanto, es desarrollada principalmente y por encargo de la SUBPESCA, por el Instituto de Fomento Pesquero, corporación de derecho privado sin fines de lucros creado al amparo de CORFO. Concursa junto a universidades e

institutos de investigación por los proyectos financiados por el Fondo de Investigación Pesquera de la misma subsecretaría.

Chile, no tiene entonces un marco adecuado de operación y de gestión del sector, situación que es compartida en todos los países de la Región, de hecho, en el informe de la décima reunión de la Comisión de Pesca Continental para América Latina (COPESCAL), celebrada en Panamá, en septiembre de 200510, verificó que existe una debilidad institucional generalizada en relación con la gestión del sector, que no permite a muchos gobiernos acompañar plenamente (por ejemplo) el desarrollo de la acuicultura, por lo cual es frecuente que la iniciativa privada vaya por delante del Estado en las actividades de desarrollo, por ello concordaron que los Estados deben desempeñar un papel activo en la creación de un entorno propicio, especialmente a través del reforzamiento del marco institucional, legal y regulatorio y el uso adecuado de instrumentos técnicos, económicos y financieros a su disposición. El fortalecimiento institucional indicado debería incluir las capacidades institucionales locales y comunitarias para el manejo ecosistémico de las pesquerías y la acuicultura y así realizar una gestión más proactiva. De esta manera se reduciría el efecto observado en las instituciones de pesca que no están diseñadas para administrar en los distintos contextos que el sector pesquero y acuícola intervienen (ecosistemas, económicos, sociales etc.)11.

Finalmente las observaciones a la institucionalidad se han escuchado también en este parlamento, de hecho el presidente de la Comisión de Pesca del Senado en el año 2005, Senador Nelson Ávila, señaló que "la institucionalidad pesquera ha sido la gran responsable del colapso que presentan 16 de las 19 especies existentes" y además en lo relacionado con la investigación señaló que "hoy más que nunca echamos de menos un órgano independiente y autónomo encargado de la investigación pesquera, que esté blindado de los intereses políticos, sociales y económicos que rondan esta actividad"¹².

¹⁰ FAO, Informe de Pesca No 784 RLC/R784 (Es) Informe de la décima reunión de la Comisión De Pesca Continental Para América Latina Panamá, República de Panamá, 7-9 de septiembre de 2005 21 pp

Disponible en: ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/008/a0123s/a0123s00.pdf

Escobar J 2001.El aporte del enfoque ecosistémico a la sostenibilidad pesquera. CEPAL - Serie Recursos naturales e infraestructura N° 39 57 pp Disponible en: http://www.cepal.org/publicaciones/xml/6/10636/Lcl1669-E-P.pdf

Disponible en:

http://www.senado.cl/prontus_senado/antialone.html?page=http://www.senado.cl/prontus_senado/site/artic/20050420/pags/20050420192147.html

Arancibia, Leonardo

De: Arancibia, Leonardo

Enviado el: miércoles, 02 de septiembre de 2009 12:51

Para: misasi@congreso.cl

Asunto: Informe Sobre Desarrollo del sector pesquero artesanal y sus limitaciones

Estimada Diputada:



Septiembre 1. Informe. Desarro...

Adjunto envío el documento solciitado.

^tte.

Leonardo Arancibia Jeraldo BCN, Biblioteca del Congreso Nacional Area de Recursos Naturales, Ciencia, Tecnología e Industria Asesoría Técnica Parlamentaria Fono (56 2) 270 1851 / (5632) 226 3197 www.bcn.cl

BGN Informe

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

Desarrollo del sector pesquero artesanal y sus limitaciones.1

Tabla de Contenido

I.	Antecedentes del sector pesquero artesanal	. 2
II.	Las acciones internacionales para el desarrollo del sector artesanal	6
TTT.	Las limitaciones que afectan al sector y las alternativas de desarrollo en Chile	. 8

¹ Documento elaborado por Leonardo Arancibia Jeraldo. Investigador Área de "Recursos Naturales, Ciencia, Tecnología e Industria". Asesoría Parlamentaria BCN, 1 de septiembre de 2009. Anexo 3197

I. Antecedentes del sector pesquero artesanal

La pesca en pequeña escala² se reconoce como un sector dinámico y en evolución que utiliza tecnologías de capturas, elaboración y distribución con mano de obra abundante para explotar los recursos pesqueros marinos y continentales. Las actividades de este subsector, realizadas de manera exclusiva o parcial, o bien simplemente estacional, están orientadas con frecuencia al suministro de pescado y productos pesqueros, a los mercados locales y nacionales y al consumo de subsistencia, aunque en el último o los dos últimos decenios ha aumentado en muchas pesquerías en pequeña escala la producción orientada a la exportación.

Al respecto, el sector pesquero artesanal, en el 2008 por primera vez en su historia supera en cantidades desembarcadas a la pesca industrial. De las 4.810.216 t, un 30% fue desembarcado por el sector industrial y el 38% por el sector artesanal³. Tamaña situación se enmarca en el crecimiento de este sector , que por otro lado muestra que las grandes pesquerías que han sustentado los desembarques pelágicos (anchoveta, jurel y sardinas), han variado sus patrones de distribución acercándose a la costa en el caso de las anchovetas y sardinas, lo que ha posibilitado su captura exclusiva por parte de la flota artesanal, y se ha alejado a alta mar en el caso del jurel, dejando la flota industrial con poca capacidad de operación y de resultados exitosos en su captura.

Este sector ha evolucionado en estos últimos 10 años en relación al número de agentes que se han inscrito para desarrollar la actividad (Registro Pesquero Artesanal o RPA). Al respecto, en el 2000 participaban en la actividad 50.873 personas, las cuales han aumentado en el año 2008 a 70.767⁴. En el caso de las embarcaciones pesqueras en el año 2000, el número llegaba a 15.201 (valor que se

² ACFR - Report of the second session of the Working Party on Small-scale Fisheries. Bangkok, Thailand, 18 - 21 November 2003. Disponible en: ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/006/y5245e/y5245e00.pdf

³ Sernapesca, 2009, Anuario Estadístico de Pesca. Disponible en: http://www.sernapesca.cl/index.php?option=com remository&Itemid=54&func=download&id=3498&chk=8edcd695c2f4

⁶³b475a9cf49354ecb11

Sernapesca. 2009. Estadísticas de Inscripción en el Registro Pesquero Artesanal.

http://www.sernapesca.cl/index.php?option=com_remository&Itemid=54&func=download&id=3209&chk=788309865e8
294688c167a7cc4dea231

redujo a 9.753 producto de la actualización ordenada por la Ley 19.713 de 2001). En el año 2008 el número de naves inscritas llegó a 15.294⁵. El número de organizaciones inscritas (hasta el momento, esta no es obligatoria) llega a las 620, con 26.647 personas asociadas.

En lo particular, al analizar la realidad de la I Región, nos encontramos que en el Registro Pesquero Artesanal se encuentran inscritos a junio de este año 753 pescadores artesanales, y 391 embarcaciones. El número de organizaciones presentes llegan a 11 con 434 asociados.

Respecto del número de caletas en esta Región, el último registro de Sernapesca (que incorpora puntos tradicionales de desembarque como caletas)⁶, señala que operacionalmente existen 19 caletas, las cuales se caracterizan por tener desembarques mayoritariamente de peces (en promedio casi 27 mil toneladas) que corresponden en más de un 95% al recurso anchoveta. Le sigue en importancia, la colecta de algas, conocidas como "huiros". En este último caso, se ha visto un incremento en la extracción de este recurso, unido a un mayor interés y proyección comercial del mismo, debido, a los múltiples usos que el "Alginato", producto obtenido de las algas pardas, tiene en diversas industrias, tales como la cosmética, alimentos, medicina, entre otras que ha llevado a tener desembarques promedio de casi 15 mil toneladas.

La siguiente tabla nos muestra un resumen de los desembarques en las caletas de la I Región donde se destacan en algas las caletas Caramucho, Los Verdes, Rio Seco y Chipana, en el caso de los peces el puerto de Iquique es quien congrega el mayor porcentaje debido al efecto de los desembarques de anchoveta en la industria reductora (para la fabricación de harina y aceite de pescado).

5 Ibid

⁶ Desembarques promedio por grupo de especies. Servicio Nacional de Pesca 2009.

TablaDesembarques promedios período 2004-2008) por grupo de especies⁷

Caleta	Comuna	Algas	Crustáceos	Moluscos	Peces
Los Verdes	Iquique	2046,8	1,5	43,8	2,0
Pozo Tollo	Iquique	24,0	0	23,0	3,0
Сайато	Iquique	830,4	1,0	3,0	0
Rio Seco	Iquique	2041,5	0,0	102,8	0
Los Lobos	Iquique	15,0	0	0	0
Yape	Iquique	0	0	0	0
Pabellón de Pica	lquique	0	0	0	0
Playa Blanca	Iquique	218,8	0	0	0
Chipana	Iquique	1779,5	0	139,8	28,3
Chanavayita	Iquique	409,8	0,3	64,0	3,5
La Pescadora	Iquique	29,0	0	0	0
Cavancha	Iquique	86,3	0,0	14,6	177,8
Patache	Iquique	58,0	· O	0	0
Chanavaya	Iquique	473,8	0,0	110,5	1,3
Riquelme	Iquique		2,3	20,5	254,7
San Marcos	Iquique	483,5	0,6	91,3	0,5
Puerto Iquique	Iquique	374,7	23,2	254,8	26485,7
Caramucho	Iquique	4023,2	0	104,2	1,0
Pisagua	Huara	1857,2	2,5	56,8	1,0

Respecto del tipo de caletas, Subsecretaría de Pesca señala qué: Los Verdes, Chipana, Cavancha, Chanavayita, Riquelme, San Marcos, Pisagua; son estimadas como caletas Normales, lo que significa que presentan actividad permanente y son utilizadas sólo por los pescadores de la caleta; baja migración de pescadores; actividad y extracción monoespecífica; presencia sólo de botes; participación relativa regional de entre un 30% y un 75% en desembarque, pescadores y embarcaciones, tanto de botes como de lanchas; localización rural; acceso natural;

⁷ Ibid.

actividad nula y relación negativa con el turismo; comercialización local e individual⁸.

La flota artesanal de la I Región posee principalmente embarcaciones de fibra de vidrio, con eslora entre 5 y 11 metros, sin cubierta y con motor fuera de borda entre 15 y 25 HP (aproximadamente el 80 % de las embarcaciones artesanales de la Región). Las embarcaciones mayores, con eslora entre 11 y 18 metros, por lo general están equipadas con motores estacionarios de mayor potencia y autonomía que les permite permanecer tiempos prolongados en la zona de pesca o acceder a caladeros más distantes, como también aumentar significativamente su capacidad de acarreo. Por lo mismo, muchas de estas naves han incorporado equipos tecnológicos de seguridad como la radio y el GPS y equipos de pesca como el ecosonda y sonar.

El pescador artesanal desarrolla preferentemente sus actividades en el borde costero, por lo general dentro de las 5 millas marinas. Parte de la flota, ante la escasez de los recursos costeros tradicionales ha incursionado en la pesca de altura, lo que ha implicado que el pescador modifique sus conductas en cuanto a efectuar faenas más prolongadas.

No se ha observado aún una evolución significativa en el acondicionamiento de las embarcaciones en relación con la preservación de la captura, limitándose al uso del hielo, cuando los recursos son de alto valor comercial y cuyo destino es el mercado externo.

Si bien la pesca es la principal actividad en las distintas comunidades de pescadores, se generan otras actividades asociadas que pueden ser realizadas por personas ajenas al grupo familiar del pescador, como la comercialización, el suministro de insumos para la pesca y otras, donde el grupo familiar participa

⁸ Subsecretaria de Pesca. 2002. Clasificación de caletas pesqueras artesanales. Disponible en: http://www.subpesca.cl/mostrararchivo.asp?id=661

activamente, como es el encarnado de los espineles, o el trabajo en la distintas plantas de proceso con una fuerte presencia de la mujer.

II. Las acciones internacionales para el desarrollo del sector artesanal

En los últimos 20 años, el reconocimiento de la importancia del sector pesquero artesanal, se ha manifestado en múltiples conferencias internacionales dentro de las cuales se destaca a este sector como un reservorio de cultura y fuente de alimentos muy importantes para las comunidades que las acogen. En este sentido, la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992⁹ proclamaba en el principio 22 el papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y en el desarrollo de las poblaciones indígenas y sus comunidades, así como otras comunidades locales (dentro de las cuales se destaca las de pescadores artesanales), debido a sus conocimientos y prácticas tradicionales. Por ello, el apoyo de los Estados no sólo se debía enfocar en su reconocimiento, sino que además deberían hacer posible su participación efectiva en el logro del desarrollo sostenible.

Tomando el llamado de Río, el Código de Conducta para la Pesca Responsable, daba cuenta en relación a la ordenación pesquera¹⁰, que al adoptar decisiones sobre la utilización, la conservación y la ordenación de los recursos pesqueros, debería reconocerse debidamente, según proceda, de conformidad con las leyes y reglamentos nacionales, las prácticas tradicionales, las necesidades y los intereses de las poblaciones indígenas y las comunidades pesqueras locales que dependen en gran medida de los recursos pesqueros para su subsistencia.

De esta manera, la relevancia que el sector artesanal ha tenido en estos años se pone de manifiesto en la Conferencia FAO de Pesca de Pequeña Escala realizada en Bangkok entre el 13 y el 17 de octubre de 2008 donde se analizaron tres grandes temas: garantizar los derechos sociales, económicos y humanos; garantizar el uso sostenible de los recursos y los derechos de acceso y garantizar la obtención de

Disponible en: http://www.un.org/esa/dsd/agenda21_spanish/res_riodecl.shtml
 FAO. 1995. Código de Conducta para la Pesca Responsable. Disponible: http://www.fao.org/docrep/005/V9878S/V9878S00.HTM#7

beneficios postcosecha. En dicha conferencia, la participación nacional de este encuentro fue destacada en una frase señalada en el discurso de la presidenta de CONAPACH Zoila Bustamante que da mucho sentido a lo que se señala como la nueva pesca artesanal "...los pescadores no somos pobres pescadores. Somos una potencia alimentaria..." 11 ya que realza la importancia que la pesca de pequeña escala 12 tendrá en la seguridad alimentaria que actualmente es amenazada por crisis ambientales y económicas.

En este sentido, el hecho que se postuló para las próximas reuniones de los comités de pesca de FAO el agregar un subcomité de pesca de pequeña escala¹³, es un gran paso para la consideración de estos agentes como elementos importantes en el desarrollo costero regional ya que su carácter fundacional en las pesquerías les da un valor que no se debe dejar de lado.

Finalmente, en marzo de este año, la FAO en su reunión permanente del COFI en su 28° período de sesiones, contaba con un punto titulado "Garantizar la pesca sostenible en pequeña escala", que era la continuación de los debates de la Conferencia mundial de Bangkok. De esta manera, se establecieron en el marco de las discusiones, las siguientes propuestas para un adecuado seguimiento de la PPE: (i) la creación de un programa global específico para la PPE; (ii) la creación de un capítulo consagrado al sector en el Código de Conducta para la Pesca Responsable; (iii) la elaboración de un Plan de Acción Internacional, y (iv) el establecimiento de un subcomité del COFI para la PPE. Ante la ausencia de consensos, en último término el COFI instó a la Secretaría de la FAO a que examinase las diversas posibilidades existentes para llevar a cabo todas estas sugerencias y estableciese un

¹¹ Discurso de la Presidenta de los pescadores de Chile: "No somos los pobres pescadores artesanales. Somos una Potencia Alimentaria". Disponible en: http://www.conapach.cl/template.php?pag=articulo&id=645 visitada el 17 de Octubre de 2008.

¹² Señalada así sólo por los volúmenes capturados.
13 A este encuentro acudieron 280 delegados de 65 países, representantes de comunidades pesqueras artesanales y de pequeña escala, organizaciones no gubernamentales (ONG), gobiernos, organizaciones intergubernamentales e instituciones académicas. Se instó al COFI (Comité de Pesquerías de la FAO) a respaldar las acciones necesarias a escala nacional e internacional a fin de asegurar una Pesca Sostenible de Pequeña Escala (PPE) y de potenciar su contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de las Naciones Unidas.

marco para vigilar los esfuerzos destinados a conseguir una pesca sostenible a pequeña escala¹⁴.

III. Las limitaciones que afectan al sector y las alternativas de desarrollo en Chile

La necesidad de incorporar sistemas inclusivos de administración tales como el manejo integrado de zonas costeras, permite la incorporación de todos los agentes involucrados en los procesos de toma de decisiones administrativas. Lo anterior, permite que los afectados por las medidas tengan una activa participación en la creación de las normas, lo que hace mas fácil su cumplimiento y con ello reduce la tensión en el manejo de recursos comunes como lo son los hidrobiológicos. Esta tendencia ha incorporado en los últimos años internacionalmente a los sectores de pescadores artesanales y a los pueblos originarios como una herramienta de inclusión y diálogo.

1. La visión nacional

En la última reunión del COFI de FAO en Roma, la delegación de Chile presentó la situación de la PPE en sus aguas, señalando el amplio tipo de actividades desde la pesca de subsistencia hasta la orientada hacia la exportación, destacando el 38% de su producción pesquera nacional, así como la totalidad de la producción de mariscos y algas procede de la PPE. De acuerdo a los resultados operacionales y las tendencias que se observan estos valores deberían incrementarse, y por ello, el fomento a estas actividades y el desarrollo de tecnologías mejores de preservación, deberían estar en primera línea de atención.

2. La problemática de la I Región

Por otro lado, la visión de los agentes sectoriales sobre los elementos fundamentales que se deben considerar para el desarrollo del sector artesanal,

¹⁴ Informe reunión del COFI Garantizar la pesca a pequeña escala. Disponible en: www.fao.org/fi shery/nems/38478/en

están relacionados con el adecuado uso del borde costero dentro de los puntos fundamentales y aquí un tema que está destacando en la zona norte en general es el impacto de las zonas de penetración industrial en la zona de reserva para la pesca artesanal, los cuales son determinados mediante informes de los consejos zonales de pesca respectivos y en los cuales se señalan que en dicha zona no hay operación artesanal o que habiendo no es suficiente para extraer los excedentes productivos.

Una demanda latamente señalada por el sector, es la mejora en las condiciones laborales y todas aquellas políticas que lleven al sector artesanal a una mejor calidad de vida. Esta aspiración se manifestó en uno de los puntos del Taller Latinoamericano de Pesca Artesanal¹⁵, realizado en Chile en el 2008, el cual declaraba entre otros puntos que era fundamental potenciar el acceso al crédito bancario para el fortalecimiento de empresas pesqueras artesanales, establecer programas de capacitación en temas de comercialización y procesamiento. Otro elemento considerado es el potenciamiento de acciones de turismo generado por las propias organizaciones artesanales para establecer otro polo de desarrollo.

Finalmente, un elemento que se debe considerar sí o sí en un país desarrollado en materia pesquera, es estar a la altura en el tema institucional. Por ello, la gestión coordinada de los distintos estamentos (legislativo, fiscalizador, investigador, organizaciones de todo tipo, etc.), es un camino al que inevitablemente se debe llegar y transitar. La toma de decisiones a puertas cerradas¹⁶, en temas que afectan a comunidades y sectores tan sensibles para nuestra población, tienen como único fin que la normativa no se cumpla y que al final colapsen los recursos naturales, el ambiente y las comunidades relacionadas.

¹⁵ Documento Final Taller Latinoamericano de Pesca Artesana. Disponible en: ¹⁶ sin la consulta y sin la necesaria discusión.